



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC:0006443/2013

VISTO:

El expediente de referencia de Inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología de la Bioq. Estefanía Santo

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.
A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Dar de baja a la Bioq. Estefanía Santo en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología debido a que la alumna no reviste actividad académica desde el segundo semestre de 2016 y no ha respondido a los múltiples intentos de contacto desde la Comisión de la Especialización.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**

Resolución N°
VGM/po

329


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC